



Balance climático

Abril de 2023, el abril más cálido y seco desde que existen registros

- Las temperaturas medias han rondado los 14,9°C, valor 3,0°C por encima de la media de este mes
- El valor de precipitación media sobre la España peninsular ha sido de 14,2 mm

8 de mayo de 2023- La Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha hecho público su balance climático del mes de abril de 2023. Se ha tratado del mes de abril más cálido desde el comienzo de la serie en 1961, habiendo superado en 0,1°C a abril de 2011, hasta ahora, el más cálido de la serie.

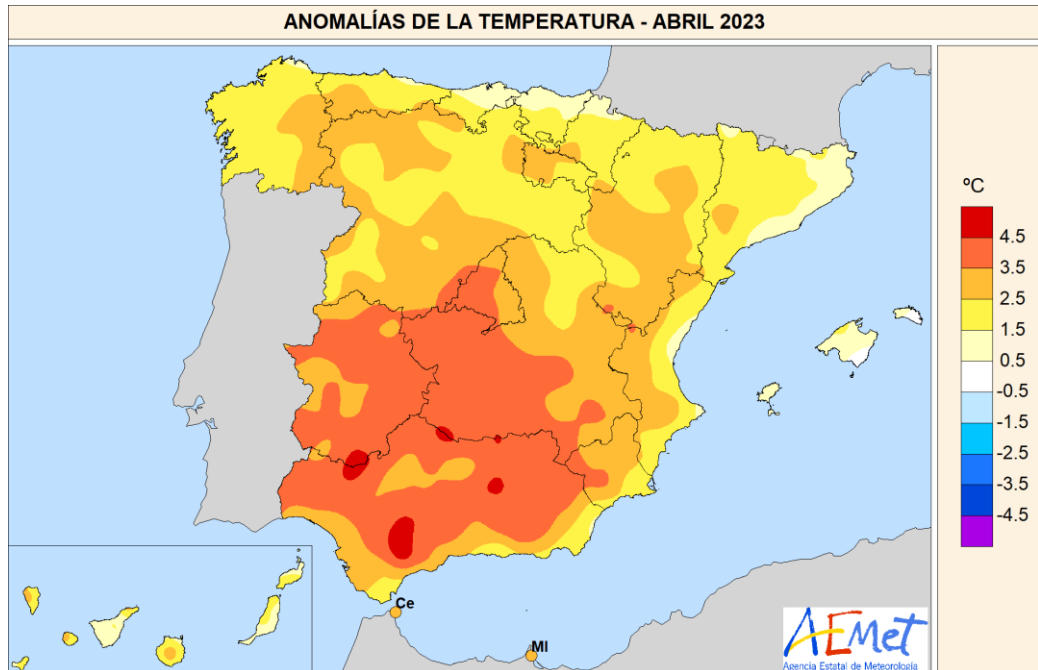
El mes de abril ha sido en conjunto extremadamente cálido, las temperaturas medias han rondado los 14,9°C, valor que queda 3,0°C por encima de la media de este mes (periodo de referencia: 1991-2020).

	Temperatura media		
	T media (°C)	Anomalía (°C)	Carácter
España peninsular	14,9	+3,0	Extremadamente cálido
Baleares	15,4	+0,8	Muy cálido
Canarias	18,4	+1,9	Muy cálido

Las temperaturas máximas diarias en abril se situaron en promedio 4,7°C por encima del valor normal. Por su parte, las mínimas se situaron 1,3°C por encima de la media, resultando una oscilación térmica diaria 3,4°C superior a la normal del mes. En treinta estaciones principales, la temperatura media del mes fue la más alta de un mes de abril desde que existen registros. En cuarenta y cinco estaciones principales la media de las temperaturas máximas fue la más alta de la serie de abril, y en cuatro



la media de las mínimas fue también la más alta de abril desde el comienzo de las observaciones.



Se observaron anomalías térmicas cercanas a +4 °C en zonas del interior de Andalucía, este de Extremadura y suroeste de Castilla-La Mancha, llegando a alcanzarse valores próximos a +5 °C en algunos puntos de estas regiones. En el resto de la mitad sur peninsular, así como en zonas de la cordillera Cantábrica, valle del Ebro y sur de Castilla y León, las anomalías se situaron alrededor de +3°C. En el resto de la península las anomalías estuvieron próximas a +2°C, salvo en zonas del Cantábrico oriental y costas de Cataluña y de la Comunitat Valenciana, donde tomaron valores cercanos a +1 °C. En Baleares las anomalías tomaron valores comprendidos entre 0 °C y +2 °C, mientras que en Canarias se situaron entre +1 °C y +3 °C.

Entre observatorios principales destacaron los 38,8 °C de Córdoba/aeropuerto, los 37,4 °C de Morón de la Frontera, y los 36,9°C de Granada/aeropuerto y Sevilla/aeropuerto, valores todos ellos medidos el día 27.

En cuanto a las mínimas, los valores más bajos se observaron en los primeros días del mes, destacando entre estaciones principales los -8,1 °C de Molina de Aragón registrados el día 5, los -6,9 °C de Burgos/aeropuerto el día 5, los -5,2 °C de Valladolid/aeropuerto también el día 5, y los -4,6 °C de Puerto de Navacerrada



registrados el día 13. En la estación principal de Burgos/aeropuerto la mínima del día 5 resultó la más baja de un mes de abril desde el comienzo de la serie.

UN MES EXTREMADAMENTE SECO

El mes de abril ha tenido carácter extremadamente seco en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 14,2 mm, valor que representa el 22 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020). Se ha tratado del mes de abril más seco desde el comienzo de la serie en 1961.

	Precipitación		
	P (mm)	Porcentaje (%)	Carácter
España peninsular	14,2	22	Extremadamente seco
Baleares	16,9	39	Muy seco
Canarias	3,5	23	Muy seco

Abril ha sido entre extremadamente seco y muy seco en casi toda la Península, la isla de Ibiza y las islas canarias occidentales. Abril ha sido entre seco y normal en Galicia, norte de Cataluña, puntos de Castilla y León, norte de Navarra, noreste de País Vasco, zonas costeras de Murcia y las islas canarias orientales, donde ha tenido carácter normal.

Durante la primera decena del mes, las precipitaciones fueron escasas y afectaron al tercio norte peninsular, el archipiélago balear y en menor medida al archipiélago canario. Se superaron los 40 mm en puntos de la cornisa cantábrica y el Pirineo occidental, así como en la isla de Mallorca.

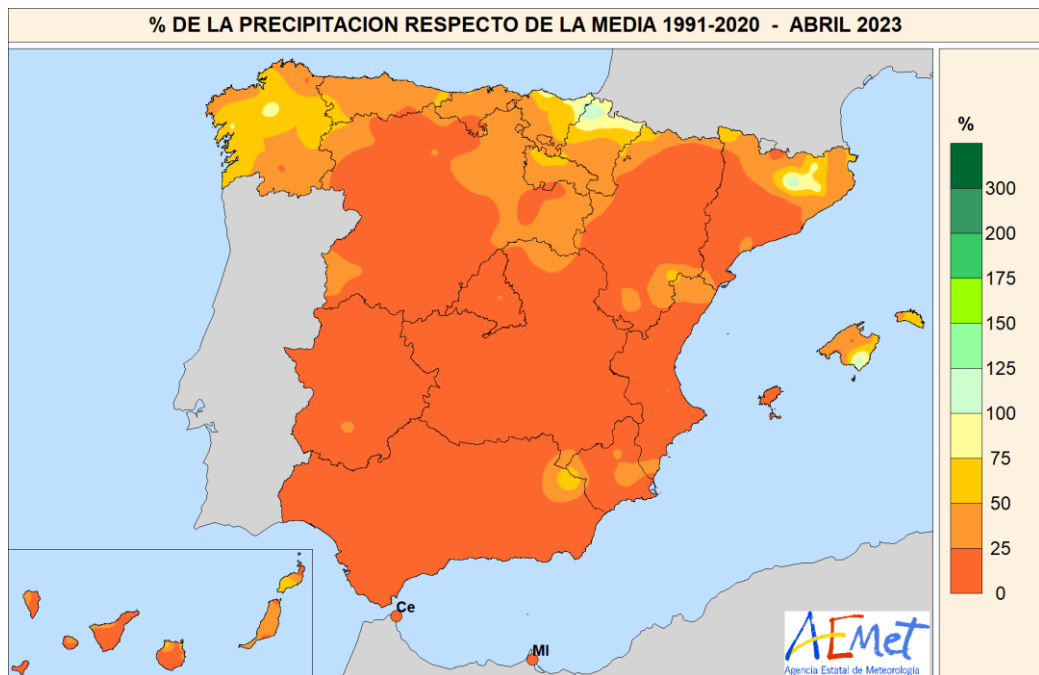
En la segunda decena, las precipitaciones afectaron a la mitad norte de la Península, al norte de las islas Canarias occidentales y en menor medida al archipiélago balear. Se superaron los 10 mm en Galicia, a lo largo de la cornisa cantábrica y en el norte de la isla de Tenerife. En la mitad occidental del Pirineo y en zonas de A Coruña y Pontevedra las precipitaciones alcanzaron los 40 mm.

En la tercera decena del mes, las precipitaciones afectaron a gran parte de la Península con excepción de puntos de Andalucía, sureste de Castilla-La Mancha e interior de la Comunitat Valenciana. En los archipiélagos no se registraron precipitaciones salvo en la isla de La Palma en Canarias y noroeste de la isla de Mallorca en Baleares. Se superaron los 10 mm en el tercio norte peninsular, en puntos del sistema Central, en la mitad oeste de Salamanca, al norte de la



provincia de Cáceres y norte de Castellón. En la mitad oeste de Galicia y en zonas del Pirineo se llegaron a acumular más de 60 mm, con algunas zonas puntuales con más de 100 mm

Las mayores precipitaciones diarias registradas en observatorios principales correspondieron a Santiago de Compostela/aeropuerto con 57,8 mm el día 22; Hondarribia/Malkarroat con 35,2 mm el día 12; Vigo/Aeropuerto con 31,8 mm registrados y Pontevedra con 26,2 mm, el día 13. En cuanto a la precipitación total del mes, entre las estaciones principales, destacan los 116,3 mm de Hondarribia/Malkarroat, Santiago de Compostela/aeropuerto con 103,4 mm acumulados y los 101,6 mm de Vigo/Aeropuerto.



NOTA importante: Desde enero de 2023, en la producción climatológica de AEMET se han empezado a utilizar los valores Normales Climatológicos Estándares para el período 1991-2020, elaborados en el Área de Climatología y Aplicaciones Operativas de AEMET, de conformidad con las directrices marcadas por la OMM en su Resolución 16(Cg-17).

NOTA: En septiembre de 2020 se pasó a utilizar como valores de referencia para la vigilancia del clima en España los valores medios en el territorio peninsular español de las rejillas mensuales y anuales de temperatura y precipitación descritas en las notas técnicas 31 y 32 de AEMET (período de referencia: 1981-2010). Este cambio de metodología puede dar lugar a diferencias significativas con los resultados que se obtenían a partir de los valores de referencia anteriormente utilizados.

NOTA: Los datos empleados para elaborar este avance climatológico son provisionales y están sujetos a una posterior validación.

©AEMET: Autorizado el uso de la información y su reproducción citando AEMET como autora de la misma.